



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De interés legislativo el “Torneo de Beach Tchoukball” organizado por el Club Ferrocarril de Concordia, a realizarse el día 23 de Marzo del corriente año en la ciudad de Concordia.

Débora Betina TODONI

Diputada Provincial

La Libertad Avanza

AUTOR

Roque Orlando FLEITAS

Diputado Provincial

La Libertad Avanza

COAUTOR



FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara de Diputados:

El día 23 de Marzo se estará celebrando en la ciudad de Concordia, el Torneo de Beach Tchoukball, el cual tendrá su epicentro en la costanera de esa localidad.

La actividad está programada para comenzar a las 15:30 horas y se extenderá hasta las 20:00 horas. Es organizado por la Federación de Tchoukball de Entre Ríos (FTBE), contará con la participación de equipos mixtos en las categorías Master y Menores, con ocho integrantes por equipo.

El primer torneo de beach tchoukball en Entre Ríos se llevó a cabo en febrero de 2020 en el Parque Termal "Daniel Tisocco" de Chajarí. Este deporte es, en términos históricos, muy nuevo.

El tchoukball es un deporte de equipo dinámico y sin contacto físico que se juega con una pelota similar al balón de handball.

Estos eventos reflejan la creciente popularidad del tchoukball en la región y el compromiso de la FTBE por promover su desarrollo. Además de su importancia en el ámbito deportivo, es crucial resaltar su impacto en el turismo, ya que este tipo de eventos tiene una repercusión directa en la economía local. La llegada de turistas para asistir a las competencias genera ingresos significativos, no solo por las entradas, sino también por el gasto en alojamiento, transporte, comida y otras actividades que los visitantes realizan durante su estadia.

Estos eventos se convierten en una excelente oportunidad para dar a conocer un destino, ya que los asistentes no solo disfrutan de la competición, sino que también tienen la

oportunidad de explorar la cultura, los atractivos turísticos y la infraestructura de la ciudad o región que los alberga. De esta manera, el deporte actúa como un motor económico que aumenta la visibilidad y el desarrollo local.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
COAUTOR